

Miguel Metzeltin, *Las lenguas románicas estándar. Historia de su formación y de su uso*, Uviéu (Academia de la Llingua Asturiana, Llibrería Llingüística), 2004, 300 páxs.

En un artículo del año 2000 Antoni M. Badía i Margarit<sup>1</sup>, refiriéndose al amplio panorama que, en su opinión, se le presenta a la Lingüística románica del nuevo milenio, dice lo siguiente: «Se'ns presenta, doncs, un ampli panorama en el tombant històric d'una nova Europa que, sense esborrar fronteres polítiques, atribuirà cada vegada més valor a realitats naturals que es basen en raons històriques. D'aquestes realitats, les llengües potser són les més evidents. I, entre les llengües, la Romània té un pes indiscutible». Y además añade: «Sense abdicar la seva fidelitat als objectius i als mètodes, la romanística pot recobrar i expandir una visió del món que té més d'un segle d'existència: em refereixo a l'actitud dels romanistes que se senten cohesionats per un estil de vida científic i humà que els singularitza en el món de la cultura». (*ibidem*, pág. 20).

En este mismo trabajo, el citado autor se complace de la conexión de la lingüística románica moderna con la lingüística general (incorporación de la pragmática, apertura hacia la sociolingüística, etc.), así como del empleo, por parte de la nueva romanística, de recientes metodologías procedentes de otras ciencias del lenguaje, gracias en parte a lo cual, se opera hoy en dicha romanística con datos y estructuras de las lenguas romances, y no con características de otras lenguas, en particular de la lengua inglesa, por mucho que se las intente adaptar y traducir al romance (*ibidem*, pág. 18).

La cuestión «Filología románica» versus «filologías particulares», ejemplificada, para Badía (*ibidem*, pág. 19), la innegable realidad de que «Non omnia possumus omnes», que ya recoge la fábula clásica del aprendiz de brujo. Pero también es cierto que la Filología románica pone de manifiesto la posibilidad de *hacer todo entre todos*, cosa que conecta con el espíritu panrománico de la romanística y, en definitiva, con el mantenimiento del interés por las grandes cuestiones de conjunto.

Pues bien, en todas estas coordenadas (estudio de realidades naturales basadas en razones históricas, espíritu de cohesión de la realidad romance, conexión

<sup>1</sup>«Romania», «Romanitas», «Romanística», *Estudis Romànics*, 27 (2000), págs. 7-22.

con la lingüística general, operatividad con datos y estructuras propias del romance y para el romance, e interés por las cuestiones/análisis de conjunto), podríamos decir que se inscribe, con maestría, el manual del Prof. Metzeltin sobre *Las lenguas románicas estándar. Historia de su formación y de su uso*.

Dicho manual propone, en palabras de su autor (pág. 9), «una nueva tipología de las lenguas románicas partiendo de los datos lingüísticos empíricos y poniéndolos en relación tanto con la historia política de la Alta Edad Media como con la historia de la formación de los modernos estados nacionales». Pese a la gran variación de las lenguas romances, su evolución y estructuras presentan tantos rasgos en común que se puede hablar de un *tipo lingüístico románico*. Y esto no sólo se debe «a un acervo léxico patrimonial y a una idiosincrasia estructural comunes, sino también a la constante presencia de modelos gramaticales y textuales latinos en la cultura de Occidente y a las recíprocas influencias en diversas épocas de las culturas romana y románicas».

Con este trabajo, Metzeltin (pág. 10) pretende contribuir «a una mejor comprensión de la historia de las actuales lenguas románicas dentro del marco de los Estados nacionales y de la importancia de encontrar un equilibrio en el uso de las lenguas transnacionales, nacionales y regionales en el actual mosaico poliglosico europeo, un multiuso siempre enriquecedor como todo multilingüismo». En nuestra opinión, este objetivo queda perfectamente alcanzado a lo largo de todo el libro, todo un ejemplo en sí mismo del equilibrio, comprensión y tolerancia inherentes a la *visión del mundo* que caracteriza a todos aquellos que practican la romanística, tanto dentro de los límites geográficos de ésta como en los de fuera de ella.

El manual se compone de seis partes: I) Presentación general; II) La órbita de la Monarquía Astur-Leonesa; III) La órbita del Imperio Carolingio; IV) La órbita del mundo italiano; V) La órbita del mundo rumano; y VI) Las lenguas francas del Mediterráneo.

La presentación general consta de siete capítulos, al final de los cuales, como es la tónica general de todo el libro, se ofrece una bibliografía selectiva que muestra diferentes estudios (unos de corte más general, otros más específicos), a los que se podría recurrir para desarrollar sus conocimientos sobre la base de la descripción propuesta. Dichos capítulos son: 1) Las lenguas románicas: listado, irradiación, importancia; 2) Roma y la Romanización; 3) Evolución y estandarización de las lenguas; 4) De latín a las lenguas románicas; 5) Variación creativa de las lenguas románicas; 6) Tipología convergente de las lenguas románicas; y 7) los nuevos vectores políticos y culturales.

El capítulo 1 (págs. 13-17), rico en datos de todo tipo (históricos y de plena actualidad) e innovador, comienza con un listado de quince lenguas romances (frente a la lista clásica de doce), según los casos de alcance regional, nacional o transnacional, más o menos estandarizadas. Partiendo de su base geográfica europea, estas lenguas son de oriente a occidente: el rumano o valaco; el friulano; el ladino dolomítico; el romanche; el italiano; el sardo; el corso; el francés; el occitano; el catalán; el aragonés; el castellano o español; el asturiano; el gallego; y el portugués. Todas ellas fueron surgiendo lentamente y en cada región del Imperio romano en tiempos diversos.

Por la expansión de sus portadores, algunas de estas lenguas o de sus variantes se han extendido fuera de sus territorios de origen, como lenguas del comercio, de la administración, de la cultura, en Europa, Asia, África y América<sup>1</sup>. En algunos casos, los contactos de los europeos con poblaciones africanas y asiáticas dieron lugar a lenguas criollas de base léxica francesa, española y portuguesa. Los contactos interrománicos han podido dar lugar asimismo a lenguas mixtas inestables (por ejemplo el *cocoliche* de los emigrantes italianos en Argentina). En Estados Unidos se usa actualmente el *spanglish*. En la Guerra Civil Española surgió entre las Brigadas Internacionales un «español de trincheras».

Con la caída del Imperio Romano de Occidente (año 476) se produjo la fragmentación política y administrativa del Imperio y el aislamiento de muchas regiones. En un principio es de suponer que cada región habría seguido utilizando el latín, transformándolo poco a poco en un idioma románico. Pero no todas las lenguas así aparecidas han logrado o buscado su estandarización. Algunas lenguas fueron abandonadas (por ejemplo los dialectos mozárabes; el ragusano; etc.), otras desaparecieron (por ejemplo el dalmata) y otras perviven en calidad de dialectos (por ejemplo los numerosos dialectos italianos y franceses, que hoy se adaptan cada vez más al italiano o al francés estándar como lenguas guía).

Un gran número de fenómenos culturales de primer orden de la Humanidad han sido concebidos en una lengua romance (por ejemplo el amor cortés en len-

---

<sup>1</sup> Por ejemplo, la repetida expansión política de Francia desde la Edad Media llevó el francés a Inglaterra, al área occitana, a Italia, al Mediterráneo oriental, a América, a África, a Asia. La Reconquista, los descubrimientos, la ocupación, la evangelización y la colonización difundieron el castellano en Andalucía, las Islas Canarias, América, Filipinas, África. El florecimiento de la poesía trovadoresca provenzal propició que el occitano fuese utilizado por poetas italianos o hispánicos, etc. (Cf. METZELTIN, pág. 14).

gua occitana, código de conducta que aún planea sobre algunos de nuestros comportamientos sociales; los heterónimos de Pessoa, que manifiestan las distintas «formas» que habitan en cada uno de nosotros; etc.).

Demográficamente las lenguas romances constituyen uno de los tipos lingüísticos más difundidos e históricamente mejor documentados del mundo. Hoy 930 millones de personas hablan una lengua románica como lengua primaria o como lengua oficial.

El capítulo 2 (págs. 19-23) incide en la conocida creación de un *orbis romanus* desde la Lusitania hasta la Dacia y desde Britania hasta Egipto, con una cultura estándar bastante unitaria. El latín fue durante siglos la única lengua oficial y de la comunicación en general, si bien la eficacia, duración e intensidad de la romanización no fue igual en todos los territorios. A partir del siglo III el Imperio romano es invadido por pueblos «bárbaros» (germanos, eslavos, semíticos, hamíticos, mongólicos), que terminarán fragmentándolo. Las consecuencias lingüísticas de esta fragmentación serán distintas según los casos (así, por ejemplo, en los reinos germanorromanos se produjo una cohabitación entre una minoría germánica con poder político y del ejército y entre una mayoría romana que mantiene y transmite la lengua del Imperio romano. En cambio, los sajones, anglos y alamanes introdujeron en los territorios por ellos conquistados sus costumbres y su lengua).

El capítulo 3 (págs. 25-32), dedicado a la evolución y estandarización de las lenguas romances, supone, en nuestra opinión, un enfoque de ambas cuestiones sumamente interesante y novedoso. En lo concerniente a su evolución, las lenguas romances son abordadas desde la lingüística general de fines del siglo XX (y ya del XXI), que postula, entre otras cosas, un giro hacia *lo natural*<sup>1</sup>. Se ofrece por ello un enfoque antropológico del cambio lingüístico: la inestabilidad de las lenguas está ligada a tres grandes tendencias antropológicas: 1) La ley del mínimo esfuerzo; 2) La ley de la máxima claridad; y 3) La ley de la llamada de atención (que no es otra cosa, diríamos nosotros, en el fondo que la del *deseo de ser escuchado y de co-*

<sup>1</sup> Cfr. M. MARTÍ SÁNCHEZ, «Escribiendo los signos de los tiempos (sobre la lingüística a fines del siglo XX)», *Revista Española de Lingüística* 31.1 (2001), págs. 179-194 (Puede consultarse asimismo este trabajo en la siguiente dirección: [www.uned.es/sel/pdf/ene-jun%2001/Marti.PDF](http://www.uned.es/sel/pdf/ene-jun%2001/Marti.PDF).)

<sup>2</sup> Entendiéndose en estos casos, al menos nosotros así lo hacemos de acuerdo con E. COSTELLU (*Introducción a la Lingüística*, Madrid [Gredos], 1986, págs. 94-99), que se trata de tendencias que pueden ocurrir o no, pero que no necesariamente *deben* hacerlo.

*municar*). Además de estas leyes existe una causa *cultural* que suele enriquecer y en cierta medida modificar las lenguas: la necesidad de designar conocimientos y connotaciones nuevas como también concepciones más sintéticas, y el abandono de conocimientos considerados caducos y de sus nombres correspondientes.

Las cuatro tendencias apuntadas constituyen la *historia interna* de cualquier lengua o su gramática histórica. La *estandarización*, o lo que es lo mismo la *historia externa* de una lengua, es, en cambio, un fenómeno que caracteriza a las *formaciones estatales desarrolladas*. En este punto Metzeltin utiliza de nuevo de forma acertada el enfoque antropológico: «los seres humanos, para poder vivir y sobrevivir, constituyen agrupaciones —pequeñas o grandes— con intereses comunes. Estos intereses les llevan a organizarse y a asimilarse mutuamente. De esta manera cada grupo crea una identidad colectiva con rasgos propios, distinta de las demás y por eso más o menos fácilmente reconocible por los foráneos (...).» (página 28). Desde el siglo XIX el rasgo más relevante ha sido el de la lengua. Si en una agrupación en estado de formación, una élite, consciente de los rasgos definitivos de esa colectividad, adquiere el Poder y desea desarrollarlo, intentará establecer una organización estatal. Así las cosas, los Estados, ya sea desde el punto de vista antropológico ya desde el de su historia moderna, son siempre la *invención* de una élite, idea ésta interesante y valiente, en nuestra opinión por cuanto el término 'invención' relativiza la importancia de lo creado (pues algo que es de una manera pudiera haber sido de otra). En cuanto al término 'élite', parece sin duda el adecuado, si aquellos que así se autoconsideran lo son en realidad (estamos pensando en los tiempos modernos, en los que a veces son varios los grupos que se disputan el puesto de élite).

Las invenciones de Estados suceden siempre por fases. Por lo que se refiere a los modernos Estados nacionales europeos y de imitación europea, el modelo de desarrollo continuo sería el siguiente, según la hipótesis de Metzeltin: creación de una conciencia propia (desde su élite el grupo toma conciencia de sí mismo como comunidad/pueblo/nación, se da nombre y afirma sus intereses frente a otros grupos), de un territorio propio, de una historia propia (desde una selección y configuración *conscientes* de hechos históricos el grupo inventa y constituye una historia «nacional»), de una o más lenguas nacionales (se escoge una variedad lingüística, se le dan reglas explícitas y se la homogeneiza; los gramáticos del grupo crean una o más lenguas nacionales), de una literatura nacional (los literatos del grupo inventan una literatura nacional con autores y textos canónicos). A estas fases seguirían las de institucionalización (después de

haber creado todo lo anterior, el grupo puede institucionalizarse, dándose una constitución y creándose insignias e iconos emblemáticos), de medialización (la nación-Estado concreta, difunde y reactualiza la cultura común nacional que difunden las escuelas, los medios de comunicación, los actos y lugares conmemorativos) y de globalización (la nación-Estado se globaliza, se afirma e integra en la comunidad internacional).

La difusión y repetición continuada de estas actuaciones da lugar a diferentes formas de conciencia colectiva, nacional, patriótica, nacionalista, que hacen que sus portadores alberguen un sentimiento de solidaridad y de seguridad, pero que, de no ser llevados en equilibrio y respeto, pueden provocar la indiferencia, la desconsideración y hasta la intolerancia hacia los Otros, los Diferentes. Por ello, Metzeltin aboga por que la identidad de un Estado moderno no estribe en el uso exclusivo de una única lengua estándar, máxime si se tiene en cuenta la *natural diferencia* de los seres y grupos humanos y de su aceptación. Esto le hace pensar que quizás sea más adecuada una configuración estatal plurilingüe que monolingüe y paralelamente, en lo político, una configuración estatal federalista más que centralista/unitaria. Algunos Estados modernos occidentales (caso de Suiza, por ejemplo) han conseguido vertebrar plurifacéticamente varias entidades territoriales en un Estado nacional global. El caso de España, al que también Metzeltin pone como ejemplo de esto, nos parece sin embargo más discutible, toda vez que más bien parece que en el dicho proceso está aún en curso y pendiente de un gran esfuerzo de reflexión, diálogo, equilibrio y tolerancia por todos los lados.

Todo estado precisa de medios de comunicación social eficientes y eficaces. Estos medios surgen por selección, homogeneización y reglamentación explícita. La comparación de la historia de al menos las «grandes» lenguas romances entre sí lleva a observar, en opinión del autor, que su estandarización, es decir, su lenta transformación de variedad dialectal (no olvidemos que se trata diacrónicamente de dialectos del latín) en medio de comunicación oficial generalizado, ha implicado las siguientes fases: 1) concienciación (mediante la necesidad de traducciones, glosarios y de una denominación propia); 2) textualización (surgen series textuales: leyes, poesías líricas, crónicas que inauguran tradiciones textuales); 3) codificación (mediante ortografías, gramáticas, diccionarios y poé-

---

Para el afianzamiento de una lengua como instrumento de cultura y de vasta comunicación es preciso que se desarrollen tipos textuales que sepan transmitir saberes y emociones en sus más variadas formas. (cf. METZELTIN, pág. 103).

ricas); 4) normativización (mediante la creación de academias, que mediante una selección de las distintas variantes unifican la lengua y regulan su escritura. Asimismo declaran que la gramática y el vocabulario seleccionados son los correctos); 5) oficialización (la lengua que haya pasado por las fases precedentes se apoya en una legislación apropiada que le permita ser utilizada por los poderes públicos); 6) medialización (se trata de introducir la lengua normativizada y oficializada en todas las esferas públicas); y 7) internacionalización (los órganos estatales aspiran al reconocimiento de su lengua como medio de comunicación internacional). Todas estas fases constituyen el esquema en el que el autor se apoyará a la hora de dar cuenta de la situación histórica y actual de las distintas lenguas romances a lo largo del libro.

El mantenimiento del estándar supone que todos estos procesos deban ser continuos, de manera que la lengua se adapte lentamente a las necesidades económicas, sociales y políticas. Las lenguas así estandarizadas, fijadas por gramáticas y diccionarios normativos y propagadas por instituciones públicas constituyen siempre un modelo artificial, creado mediante selección, y que sigue siendo realizado con variantes textuales, sociales, regionales y generacionales, a veces incluso junto a lenguas regionales no estandarizadas, caso de Italia. Lo natural, por tanto, es la variación, lo artificial el estándar. Desde el orden de lo comunicativo, no existen, por tanto, motivos para censurar determinadas variaciones actuales (por ejemplo esp. *concretizar* al lado de *concretar*, etc.).

El capítulo 4 (págs. 33-39), dedicado al paso del latín al romance, incide en algunos de los conceptos clave que han aparecido en el capítulo III. Es el caso, en primer lugar, de la 'elite' para explicar, refiriéndose al latín, cómo *un grupo de intelectuales* del círculo de Publio Cornelio Escipión Emiliano adapta, a partir del siglo II a.C., los modelos discursivos griegos al latín, contribuyendo así a la aparición de una lengua más elaborada y fija. Lo mismo sucede con la 'textualización' y la 'codificación': Surgirá entre los años 80 a. de J. C. y 120 d. J. C. una pléyade de autores brillantes que desarrollarán y perfeccionarán el latín para *todos los mundos discursivos*. Asimismo este latín, clásico, será sistematizado y fijado en las gramáticas de Donato y Prisciano y durante siglos servirá de guía para las numerosas variedades coloquiales y regionales habladas en el *orbis romanus*. Algunas de las primeras sistematizaciones explícitas del occitano y del francés tomaron como modelo la obra de Donato: *Donat's proensals* de U. Faidit y *Donat français* (h. 1400). Por lo que se refiere a la 'estabilidad del estándar latino escrito en contraste con la vitalidad de la lengua cotidiana' y a 'la capacidad

de dicho estándar para adaptarse a las naturales variaciones', se trata de nuevo de dos cuestiones que Metzeltin desarrolla con éxito, recurriendo tanto a los principios antropológicos como a la reivindicación de la variación como algo natural frente a lo artificial del estándar (cosas ya referidas en el capítulo III). En el primero de estos puntos además el autor establece una interesante comparación entre lo acontecido en el latín y posteriormente en las distintas lenguas neolatinas, mediante el uso de ejemplos tanto latinos como romances, lo cual contribuye no sólo al mejor entendimiento de los datos sino también al establecimiento de un vínculo, en lo que respecta a las variaciones tendenciales, entre el latín y sus derivados.

Sumamente interesante es también la visión de Metzeltin sobre el distanciamiento entre el estándar latino y la *rustica romana lingua*, que se produjo entre los siglos IV y VII, fruto de las invasiones bárbaras. En este punto el autor nos recuerda la disminución y hasta interrupción de los contactos regulares entre las diferentes zonas del Imperio, la concentración de la mayoría de la población en las *villae* y en las antiguas plazas fuertes prerromanas, que se convierten en pequeños centros de producción con escasos contactos entre sí, contribuyendo esto a la ruralización de la lengua, al quedar la comunicación reducida a las necesidades de la vida cotidiana. Pero además Metzeltin introduce dos cuestiones novedosas y que conectan su análisis con la lingüística moderna: 1) el concepto de *pidgin*, es decir, el de una lengua simplificada fonética, morfológica, sintáctica y léxicamente para facilitar una comunicación rápida; y 2) el ámbito de la *oralidad*: «la continua conversación ante todo oral con invasores y señores extranjeros mal romanizados obliga a la mayoría romana autóctona a utilizar con ellos un latín hablado pidginizado» (pág. 36).

El frecuente uso de variedades pidginizadas, así como la falta de autores ejemplares suprarregionales y el abandono de las escuelas favorecen la variación sin trabas, la expresividad y las tendencias analíticas de la lengua hablada espontánea, de la *lingua rustica* o *lingua vulgaris*. El contraste entre ésta y el latín clásico recuperado por el Renacimiento Carolingio, en concreto por los intelectuales, por la *elite* de la Corte de Carlomagno, provocará la ruptura tipológica entre el latín y los romances. Este latín se hace ahora lengua cerrada a las innovaciones y con ello se abrirá así camino paulatinamente a la distinción *consciente* (concienciación) entre latín y romance, de ahí la necesidad de recurrir a las *traducciones* de las homilias y la aparición de las *series textuales* con carácter más románico que latino (Juramentos de Estrasburgo [842], etc.).



El capítulo 5 (págs. 41-44), sobre la variación creativa de las lenguas románicas, resulta también de interés por el enfoque comparatista de la cuestión con gran riqueza de ejemplos, por la reflexión histórica, y sobre todo, en nuestra opinión, por la reflexión de fondo que en él Metzeltin realiza desde la *aproximación naturalista* de la lingüística de hoy en día y desde la antropología: «la gran variación diatópica de los idiomas y lenguas románicas enseña la gran capacidad del hombre para ver, captar y concebir los mismos objetos y fenómenos de maneras muy distintas, todas de por sí válidas, aunque limitadas en su singular perspectiva. Una 'revisitación' de las grandes obras de la dialectología románica (...) sigue siendo una gran lección de noodiversidad: la diversidad y variación de nuestras concepciones mentales nos es tan necesaria para la agilidad mental como la biodiversidad para la supervivencia de nuestra especie» (pág. 44).

El capítulo 6 (págs. 45-59), sobre la tipología convergente de las lenguas romances, parte de nuevo de un enfoque antropológico, a saber, de la necesidad que tiene el hombre de realizar tareas cognitivas y pragmáticas para orientarse: identificación, descripción, clasificación, explicación y manipulación de la realidad que le rodea, de las palabras de la lengua que usa y de las lenguas que conoce. Con esto, que vale para todos los campos de la actividad humana, puede encontrar y mantener un equilibrio entre una diversidad abarcable y una homogeneización relativa. Por ello es preciso tomar conciencia de las convergencias que presentan las lenguas romances, y en definitiva, de la existencia de un tipo lingüístico romance de gran influencia dentro del mapa lingüístico europeo. Con este fin Metzeltin recuerda las causas históricas y culturales que favorecieron el establecimiento de esta tipología común (el monaquismo de Cluny, centro de influencia religiosa del mundo católico en los siglos X y XI; la imitación de la lírica provenzal en Italia, Francia y Península Ibérica; etc.). Posteriormente abunda el autor en algunas de las más interesantes tendencias comunes de las lenguas romances desde el punto de vista fonético, morfológico y sintáctico, contraponiendo estas tendencias a las del latín, de tal manera que el lector puede entender con claridad qué fenómenos son los que merecen el calificativo de «romance». Algunos de estos fenómenos fonéticos son, por ejemplo, la formación de diptongos (y triptongos) y la aparición de sonidos palatales y africados. Entre los morfológicos se encuentran la aparición en romance de una nueva categoría de palabras: los artículos determinados e indeterminados; la creación de los «clíticos» con diferentes funciones pragmáticas y diferentes usos sintácticos; etc. Algunos fenómenos sintácticos son: el predominio en romance de dos construcciones completi-

vas (orden presentativo y orden predicativo); el reconocimiento del sujeto mediante la concordancia con el verbo del predicado y su cercanía a éste; la identificación del objeto directo mediante su tendencial posición después del predicado y a veces mediante el uso de una preposición especial (casos del rumano, romanche, italiano coloquial, español y portugués); etc.

Para Metzeltin el descubrimiento y el estudio de las múltiples convergencias de las lenguas romances supone además un *ejercicio intelectual de sistematización* de lo más enriquecedor y que confirma la importancia y necesidad de la lingüística románica comparativa tradicional y moderna. Esta reflexión final constituye, en nuestra opinión, el cierre perfecto para un capítulo que ha empezado recordando la necesidad que el hombre tiene para orientarse de recurrir, entre otras cosas, a la identificación, clasificación y explicación de los fenómenos que le rodean.

El capítulo 7 (págs. 61-63), sobre los nuevos vectores políticos y culturales, introduce el concepto, sumamente interesante, de *polo atractor*, que será fundamental para la descripción en el resto del libro de la estandarización de las lenguas romances. Una lengua estándar sólo se forma si existe cierta intensidad de comunicación entre las aldeas o comunidades de un territorio con una cierta extensión y si se crean estructuras estatales con fuerza aglutinante y uniformizante, reales o virtuales, que con sus cortes y ciudades funcionan como polos atractores. Serán, por tanto, las formaciones estatales con tendencia a concienciaciones «identitarias» las que encaucen la estandarización de las lenguas románicas. Formaciones estatales y estandarización serán por ello las pautas a seguir para la descripción de las lenguas romances.

Así la comparación empírica (niveles paradigmáticos-morfológicos y *scripta*) que toma en consideración las fases históricas y los diversos registros lingüísticos, entre las lenguas románicas de la Península Ibérica y de Francia (Partes II-III, capítulos 8-18), pone de manifiesto la existencia de diversidades y similitudes entre dichas lenguas. Esta comparación nos enseña además, como Metzeltin señala acertadamente, que francés, occitano y catalán por un lado y castellano, asturiano, gallego y portugués por el otro deben de haber tenido sendos mecanismos «atractores» que han contribuido a homogeneizar parcialmente las lenguas respectivas, mientras que el aragonés participa de ambos mecanismos. No obstante, esta frontera tipológica no es tajante: el tipo catalano-occitano-francés llega a veces hasta al asturiano (baste comparar fr. *été*/occ. *estat*, cat./arag. *estiu*/cast. *estío*/ast. *estivu*, cast. *veran*/ast. *branul*/gall. *veràn*/port. *verão*).

Como las semejanzas internas entre las lenguas del Occidente Ibérico por una parte y las semejanzas internas entre las lenguas del Oriente ibérico y del Hexágono francés por la otra no son sistemáticas, se pregunta adecuadamente el autor si se remontan a determinados *atractores externos*<sup>6</sup>, especialmente porque ambos territorios se distinguen asimismo por otros fenómenos no lingüísticos como el uso de la era hispánica en el Occidente ibérico y su ausencia en el otro territorio. Puesto que la diferenciación y estandarización de las lenguas está asociada a la configuración de formaciones estatales, parece lógico intentar relacionar, como hace Metzeltin (cfr. cap. 8), las tipologías empíricas referidas con los procesos de constitución y de evolución de las monarquías astur-leonesa y carolingia.

La Monarquía Astur-leonesa (capítulos 8-13) estuvo compuesta por cinco comunidades: Asturias, Galicia, León, Castilla y Portugal. Conforme avanzó la Reconquista, los territorios más norteños —Asturias y Galicia— se organizaron con un tipo de vida más pacífica, mientras que las comarcas de León, Castilla y Portugal, continuamente sometidas a los saqueos, se fueron singularizando, entre otras cosas, por su espíritu de iniciativa y sus deseos de autonomía. Esto contribuyó a acentuar las diferencias regionales frente a los intereses comunes y a las semejanzas en lo lingüístico<sup>7</sup>. La formación de una monarquía territorial y culturalmente distinta de la Carolingia, compuesta de las cinco comunidades referidas y con una realza administrativamente centralizante, podría haber sido el «atractor» que produjo el parecido evidente entre el asturiano, el castellano, el gallego y el portugués, hasta el punto de poder decir por ello, como bien hace Metzeltin (cfr. cap. 9), que estas lenguas constituyen *un tipo románico astur-leonés*. A pesar de la posterior integración de estas comunidades en dos Estados modernos diferentes, dichas comunidades —sobre todo Galicia y Asturias— conservan y desarrollan igualmente sus características peculiares.

<sup>6</sup> Los polos de atracción pueden ser inherentes a su campo de acción (por ejemplo un determinado paradigma morfológico verbal antiguo se transforma y homogeneiza en otro moderno) o actuar desde el exterior (razones no lingüísticas).

<sup>7</sup> Respecto a esto último, Metzeltin considera que la oralidad de León debió de ser un asturiano autóctono y colonial de gran influencia mozárabe. Por su parte, la lengua originaria de la población castellana debió de ser una variedad asturiana bastante alejada de la Corte, no frenada por normas latinizantes y muy influida por aportes orientales. En cuanto a la lengua de Portugal, pudiera haber sido en su origen un romance de tipo gallego con influencias mozárabes (cf. METZELTIN, págs. 79 y 80).

Los capítulos 10-18 abordan con detalle los diversos procesos de estandarización de las lenguas pertenecientes a cada una de las comunidades nacidas de la Monarquía Astur-leonesa. Para ello el autor sigue el esquema ya propuesto en el capítulo 3 y que comporta los siguientes momentos: concienciación, textualización, codificación, normativización, oficialización, medialización e internacionalización.

En el caso asturiano (cap. 10, págs. 83-94), Metzeltin afirma la existencia de una identidad bien definida desde la Edad Media y en la actualidad, que la diferencia de las demás autonomías de España. Destaca asimismo la existencia de un elevado grado de escrituralidad en el campo administrativo (Fueros, Ordenanzas y documentos notariales) en la Edad Media. Sin embargo, como bien recuerda el autor, este proceso de textualización fue interrumpido a fines del siglo XIV, por el predominio político de Castilla. La estandarización moderna del asturiano comienza en el siglo XVII y hasta el momento ha concluido prácticamente todas las fases del esquema antes referido, considerando el autor exitosa la labor de la Academia de la Llingua Asturiana, al esforzarse ésta por encontrar «un equilibrio prometedor de cercanía y diversidad entre las dos lenguas» (pág. 91). La descripción finaliza con un interesante resumen de la expansión histórica y actual del asturiano.

En lo que concierne a la Corona de Castilla y al castellano (capítulo 11, páginas 95-126), Metzeltin realiza una interesante observación: la koineización del castellano (fruto de la mezcla de grupos poblacionales) frente a la fragmentación de las restantes variantes lingüísticas del diasistema astur-leonés. Por ello, cuando el centro de gravitación de la Monarquía astur-leonesa pasa a Castilla, su variante lingüística, se impone como lengua de las cancillerías, de los cronistas y de la literatura. Alfonso X el Sabio crea en el siglo XIII la conciencia lingüística diafásica y diatópica del castellano. A partir de este momento dicha lengua se expande, homogeneiza, codifica y renueva en continuo contacto con otras lenguas. Las restantes variantes del diasistema astur-leonés mientras tanto siguen fragmentadas y más conservadoras, relegadas a la oralidad. Clérigos, reyes, escribanos, juglares, cronistas, poetas y humanistas de la Edad Media, a través de la concienciación (glosarios, traducciones, designación de la lengua por Alfonso X, actitud

---

<sup>1</sup> Metzeltin destaca a este respecto con razón el gran esfuerzo terminológico llevado a cabo por Alfonso X, ya que nadie hasta entonces había tratado en lengua vulgar temas concernientes a las distintas ramas del saber. Para ello dicho rey se apoyó en la nomenclatura griega, latina y árabe, pero romancedóla siempre (cf. pág. 100).

de Carlos VI), de la textualización (desarrollo de una amplia gama de géneros textuales), de la codificación (primeras artes poéticas y primera gramática impresa), de la normativización (labor de corrección de Alfonso el Sabio), y de la medialización (propuesta del castellano como lengua de la Corte), ponen los fundamentos para que el castellano se estandarice. Todo esto es continuado en los siglos siguientes. La oficialización es lenta. El primer impulso empieza con Carlos V. Finalmente está prevista en la Constitución de 1931 y en la de 1978. Asimismo varias Constituciones de Estados hispanoamericanos contienen un artículo especial sobre la oficialidad del español. La internacionalización del castellano comienza ya con Fernando el Católico. En la actualidad es lengua oficial de varias organizaciones internacionales. Además, desde 1991 el Instituto Cervantes se encarga de la difusión del español y de su cultura, labor que es desarrollada paralelamente por instituciones extranjeras.

La variación de formas, construcciones y semantismos es propia de cualquier lengua estandarizada, nos recuerda Metzeltin. Por ello el castellano conoce la variación. Ya en sus orígenes se trata de una lengua diatópica y diacrónicamente bastante uniforme, pero con cierta variación. A este respecto nos evoca con acierto el autor la opinión de Pottier, quien ya señaló que en castellano medieval lo normal era el polimorfismo y la ausencia de áreas bien determinadas. Las *scriptae* de los siglos XIII-XV, añade asimismo Metzeltin, presentan cierta variación diacrónica.

Esta variación del estándar castellano se observa, como nos indica de nuevo el autor, igualmente y con posterioridad en las zonas hispanoamericanas. Otra particular variedad del español es también el judeoespañol, que se caracteriza por mantener actualmente rasgos desaparecidos en las demás variantes del español y por tener soluciones propias. En relación a estas dos últimas cuestiones, pensamos que es una lástima que el enfoque fundamentalmente europeísta de este manual<sup>6</sup>, así como el formato de síntesis enciclopédica que en él se observa en ocasiones, no permita desarrollarlas algo más (el autor las resuelve en apenas una página), sobre todo si tenemos en cuenta que el elemento románico no se limita, como bien es sabido, a Europa. El presente capítulo finaliza con datos concer-

---

<sup>6</sup> Ya en la introducción el autor se refiere a las «ciudadanas y ciudadanos europeos» (pág. 9), expresión por cierto probablemente *políticamente correcta*, pero no precisamente muy «filológica», toda vez que el uso del masculino genérico «ciudadanos» permite, como se sabe, la referencia a ambos sexos y es además más efectivo desde el punto de la economía lingüística.

nientes al actual número de hablantes (más de 400 millones en total) que utilizan el español como lengua oficial, administrativa, vehicular o familiar.

Por lo que se refiere a Galicia y al gallego (cap. 12, págs. 127-136), Metzeltin nos recuerda que esta comunidad, pese a su vínculo con la Monarquía Astur-leonesa, siempre presentó personalidad propia y que en el siglo XVI comenzó su diglosia con el castellano. Su estandarización ha supuesto, de acuerdo con el autor, las fases de concienciación (ya desde Alfonso X el Sabio y especialmente desde el siglo XVIII hasta hoy), textualización (ya en el siglo XII con Raimbaut de Vaqueiras; desde el siglo XIII hasta el XVI con documentos notariales en gallego; y finalmente a partir del siglo XIX (pues desde el siglo XVI al XVIII el gallego queda reducido a la oralidad), codificación (primeras gramáticas en el siglo XIX), normativización (siglo XX), oficialización (por primera vez en 1936 y definitivamente en el Estatuto de Autonomía de 1981) y medialización (comienza ésta en algunas propuestas del padre Sarmiento, posteriormente en 1963-66 el gallego se enseña en la Universidad de Santiago, y finalmente en los años 80 del siglo XX se generaliza su enseñanza en todos los niveles educativos). Un breve apartado sobre la demografía, expansión y variación del gallego, con datos de estadísticas recientes finalizan adecuadamente este capítulo.

En lo que concierne al capítulo 13 (Portugal y el portugués, págs. 137-161), el análisis pormenorizado de la estandarización de esta lengua de acuerdo con el modelo de los capítulos precedentes, se ve reforzado en este caso por cinco epígrafes que ayudan a entender aún más dicho proceso: 1) la formación de Portugal; 2) La expansión portuguesa que comporta la orientación atlántica del país y la consecuente expansión de su lengua (Comunidad de Países lusófonos), que fue transmitida frecuentemente además en forma de *pidgins* o de *lenguas criollas*. Esta expansión provocó en el siglo XIX, con las invasiones napoleónicas, una situación completamente nueva en un país europeo, a saber, que Portugal fuese gobernado desde Brasil. Asimismo son de gran interés los epígrafes en los que el autor refiere: 3) la defensa e ilustración de la lengua portuguesa: dicha lengua no sólo tuvo que emanciparse de su situación subalterna respecto al latín (como ocurrió con el resto de los romances), sino que también tuvo que afirmarse contra el continuo peligro de una diglosia con el castellano (lengua dominante hasta el siglo XVII y que podría haberse consolidado en Portugal como lengua guía, dada la gran conformidad léxica de ambas lenguas). 4) El contraste entre la variación diatópica peninsular y la del portugués de América, Asia y África. La primera no es muy grande, en cambio la segunda es notable, probablemente debida a

nuevas evoluciones fonéticas, al mantenimiento de formas más conservadoras, a la creación de nuevas analogías gramaticales y a la aceptación de elementos de los adstratos o a tendencias *pidginizantes*. En este punto el autor refiere brevemente algunas características del portugués brasileño, del de Mozambique, así como de las lenguas criollas de base portuguesa caracterizadas por la reestructuración simplificadora y analítica de la morfosintaxis<sup>10</sup>. Y 5) los orígenes del portugués: aquí Metzeltin destaca la dificultad para distinguir al principio el portugués del gallego, hasta el punto de suponer acertadamente que el romance que brotó del latín inicialmente entre el Miño y el Duero o el Mondego fue primero una variedad romance muy cercana al gallego y en una primera época en continua osmosis con éste. Dicha osmosis desapareció con la diferente historia política de Galicia y de Portugal. A partir del siglo XI, con la creación del Condado portucalense, cada país desarrolló las antiguas tendencias evolutivas comunes de manera diferente. El poco interés mostrado además hacia el gallego por parte de la Corona de Castilla y el hecho de que Galicia careciese de corte centralizadora e irradiadora de su cultura, contribuyó a que los gallegos tuviesen que aceptar durante siglos la diglosia con el castellano y también la marginalización y fragmentación de su lengua. En cambio los portugueses crearon un Estado nacional propio, asimilaron las variedades mozárabes sureñas, vencieron la diglosia con el latín y el caste-

---

<sup>10</sup> Lamentamos una vez más, como ya hemos hecho al referirnos al español, que el enfoque europeísta de este manual no permita desarrollar algo más estas cuestiones. Y decimos esto especialmente en este caso en el que se hace referencia explícita a la existencia de lenguas criollas, porque siempre nos ha resultado muy atractiva la relación que HELMUT LÜDTKE (*Historia del léxico románico*, Madrid [Gredos], 1974, págs. 298-301) establece entre lo que se podría estar dando hoy en diferentes lugares de la Tierra entre el idioma criollo correspondiente y la lengua culta (y estándar ?) de ese mismo lugar. En el sentido de que podría ser algo parecido a la relación existente entre lengua espontánea y lengua culta latina hasta la alta Edad Media e incluso hasta el Renacimiento. Para Lüdtke, en los años setenta, el criollo aparecía como indigno de la más alta función de la lengua, al igual que sucedió en su momento con la *lingua romana rustica*, de tal forma que el derecho, la educación y la literatura quedaban reservados al francés, español, portugués, etc., es decir a lenguas que en su día tuvieron que luchar ellas mismas por su escaso prestigio (frente al latín). Si estas últimas lenguas, como nos enseña Metzeltin, han tenido que pasar por determinadas condiciones (por ejemplo, desarrollo de una escrituralidad, establecimiento de un norma gramatical y ortográfica y nacimiento de una literatura) para alcanzar una posterior estandarización, quizás no hubiera estado de más dedicar un capítulo en este manual a los procesos en que se encuentran ahora determinadas lenguas criollas.

llano, y consiguieron estandarizar plenamente su lengua, que se distanció por ello cada vez más del gallego.

Pasando al ámbito carolingio, en el capítulo 14 (págs. 165-167) Metzeltin retoma la tesis, ya referida en el cap. 8, según la cual las instituciones de dicho Imperio, fruto del Renacimiento del mismo nombre, debieron de ser un vector guía que hasta cierto punto uniformó los territorios de Francia, España nororiental e Italia del norte. En este amplio espacio surgieron variedades lingüísticas que parcialmente se parecen más entre sí y están más distanciadas del castellano, del portugués, del toscano y del rumano (sobre todo desde los puntos de vista fonético y léxico). Por ello la propuesta del autor consiste en señalar la existencia de un *tipo románico carolingio*, al que pertenecerían el francés, el occitano, el catalán y los dialectos italianos septentrionales. En la parte más septentrional de este dominio surgieron históricamente las variedades del sistema románico de *oïl*, cuya lengua guía será el francés. En el sur se constituyen las variedades del sistema románico de *oc*, de donde surgirán el occitano y el catalán. Las variedades franco-provenzales, con rasgos propios pero también comunes a los dos sistemas anteriores, no han creado una lengua estándar propia, siendo su lengua guía desde la Edad Media el francés. Por causas políticas los dialectos norteños italianos se orientan con el tiempo hacia el italiano, y el catalán y el aragonés lo harán hacia el castellano.

En el capítulo 15 (págs. 169-183) Metzeltin desarrolla las fases de estandarización del francés. Éstas van precedidas de dos epígrafes concernientes a la formación de la nación y del Estado francés, y a la valoración y difusión del francés. Por lo que se refiere a la fase de concienciación, cabe destacar la idea de que quizás el más temprano desgaste fónico de las palabras de esta lengua (fruto del influjo germánico) con respecto a lo ocurrido en otros romances, haya contribuido a que los hablantes de las variedades habladas tuviesen conciencia de que dichas variedades eran ya sobradamente distintas a la variedad alta del latín. En cuanto a difusión del francés en distintos territorios en los que ha existido o sigue existiendo su uso como lengua oficial, administrativa, vehicular más o menos culta o *acriollada*, lamentamos de nuevo que el enfoque europeo de este manual no permita dedicar más tiempo a la situación lingüística de la criollística francesa, cuestión de gran interés desde el punto de vista tipológico (cfr. *supra*, nota 10).

El capítulo 16 (págs. 185-189) está dedicado al occitano. En él Metzeltin desarrolla brevemente tres puntos: 1) la fragmentación política y lingüística, ya documentada en el siglo XIV por Guilhem Moliner en sus *Leys d'amors* (libro II). Aquí



Metzeltin destaca acertadamente la fuerte singularidad lingüística del gascón respecto a las otras variedades del diastema occitano, dicha singularidad es reconocida desde la Edad Media hasta hoy. Para probar esto ofrece una lista de ejemplos que ponen de manifiesto, de forma contrastiva (occitano/gascón), ciertas diferencias fonéticas y morfológicas. Nos llama la atención, sin embargo, que en este caso, Metzeltin, consciente de que las fronteras tipológicas por él sugeridas no son tajantes (cfr. pág. 71), limite la singularidad del gascón a un contraste con el occitano, y no haga referencia a las convergencias existentes entre el gascón y el aragonés, ya expuestas por Gerhard Rohlfis en su conocido estudio sobre él).

2) La textualización y expansión. En este punto es de destacar asimismo, entre otras cosas, el empleo, entre los siglos XIII-XV, del occitano en Aragón (Jaca) y en Navarra (Estella, Pamplona), por las colonias francas, para la redacción de sus fueros y de sus documentos notariales. Y 3) la decadencia y el renacimiento de la lengua occitana. Este punto refiere cómo gracias a la Cruzada contra los albigenses, a la Guerra de los Cien años contra los ingleses, así como gracias a una hábil política dinástica, los reyes de Francia consiguieron reintegrar entre los siglos XIII y XV los feudos del sur a la Corona. Paralelamente el francés se habría impuesto, como lengua de la administración, en dichos territorios (sobre todo desde la Ordenanza de Villers-Cotterêts, de 1539).

Asimismo en la escrituralidad el occitano habría sido sustituido poco a poco por el francés. Metzeltin pone como ejemplo de esto el hecho de que Gaston III Febo, conde de Foix (siglo XIV), escriba sus obras en francés. Lo mismo cabe decir del *Denombrament* de la ciudad de Saint-Gaudens, que en 1542 está redactado aún en gascón, pero en 1665 en francés; etc. Posteriormente el autor señala las tentativas de mantener la escrituralidad poética, llevadas a cabo por el gascón Pey de Garros (h. 1525-1581) y por Peire Goudelin (h. 1580-1649). Nos llama la atención aquí de nuevo el hecho de que Metzeltin, a través del ejemplo de Gaston II, dé a entender (parece) una entrada del francés en la escrituralidad ya en el siglo XIV, y decimos esto porque de acuerdo con un estudio ya clásico de A. Brun, *Recherches historiques sur l'introduction du français dans les provinces du Midi* (París, Champion, 1923), desde el siglo XIII hasta el siglo XV el occitano no fue destituido en ninguno de sus empleos. Muy al contrario, su uso como len-

<sup>10</sup> *Le Gascon. Études de philologie pyrénéenne*, Tübingen (Max Niemeyer Verlag), 1970. Veremos sobre estas cuestiones al comentar el capítulo 18 dedicado al aragonés.

gua escrita se multiplicó a medida que el del latín disminuía. Si el resplandor literario de la *langue d'oc* palidece en el siglo XIII, su expansión increíble en todos los escritos de la vida pública y privada le ofrece una buena compensación; y la lengua del siglo XV no es ni menos pura ni menos rica que la del siglo XII<sup>2</sup>. Desde el siglo XIII al siglo XV no hay ruptura en la historia literaria del *Midi*. Antes bien puede decirse que dicha lengua perduró durante tiempo como *lingua de civilización*, llegando incluso a extender su dominio intelectual. Surgió así una literatura de imaginación (con *romans* y *nouvelles*); una literatura religiosa (vidas de santos, oraciones, sermones) y una literatura didáctica, de la cual las *Leys d'Amor* y el *Breviari d'Amor*, son los ejemplos más conocidos. A esto hay que añadir los tratados de ciencias profanas, cirugía y medicina, y hasta incluso una enciclopedia: *L'Elucidari de las propietats de totes res naturals*, hecha por Gaston II de Foix. Algunas de estas obras son traducidas del latín (por ejemplo el *Elucidari*), otras en cambio lo son del francés (por ejemplo, la *Chirurgie* de Henri de Mondeville). Ante esto cabe preguntarse si habrían sido necesarias las traducciones en el caso de que el público sabio y letrado hubiese sido capaz de leer en francés (cfr. BRUN: 25).

La tentativa de Pey de Garros trató de rescatar el occitano, sí, para la poesía (cfr. Metzeltin: 187), pero anteriormente había existido, de acuerdo con Brun,

De acuerdo con los testimonios ofrecidos por los historiadores y eruditos locales, se constata que las actas de la administración real escritas en francés antes de 1350 son la excepción en el *Midi*. Después de esta fecha se hacen más numerosas, pero será a partir de 1400 y sobre todo durante el siglo XV cuando sean lo suficientemente frecuentes como para que el empleo del latín en ellas se convierta en la excepción (cfr. BRUN, *ibidem*, pág. 16). La realeza francesa antes del siglo XV no pensó en ningún momento en imponer el francés, sino que aceptó las hablas locales como un hecho natural al que había que acomodarse. Puede que esta tolerancia resulte chocante en los tiempos modernos, en los que una nación unificada no se concibe sin una lengua o lenguas que les sean propias, pero en la Edad Media era frecuente que un soberano reinase sobre poblaciones muy distintas tanto en sus lenguas como en sus costumbres. Gracias al latín, el problema de la lengua se veía resuelto. Los reyes franceses tuvieron respecto a la *langue d'oc* una política bastante liberal, hasta el punto de que fue recomendada por ellos en ocasiones la traducción de sus ordenanzas tanto al latín como al romance occitano. Por este motivo, en 1318 dos comisarios del rey reeditaron una ordenanza de 1274 que debía ser traducida *in lingua patrie et vulgari*. Pero el hecho más significativo es sin duda el que en 1352, después de un siglo de ocupación francesa, antes las quejas de los Tolosanos, Jean le Bon prescribió que las ordenanzas reales fueran traducidas *in lingua materna* (cfr. BRUN, *ibidem*, pág. 17).

una escrituralidad de dicha lengua evidente, quizás oscurecida ante los ojos de algunos historiadores de la literatura occitana, por el relieve innegable que tuvo la lírica trovadoresca de los siglos XII-XIII. El presente capítulo finaliza con la referencia al empleo del gascón, en el valle de Arán (Lérida), como lengua administrativa y de la enseñanza desde 1992.

Capítulo 17 (págs. 191-198): Cataluña y el catalán. Se describen aquí las distintas fases de estandarización de esta lengua de acuerdo con el esquema que Metzeltin sigue a lo largo del libro. Todo esto va precedido de una interesante introducción donde se refieren los orígenes y expansión de la lengua catalana. Queda clara en ella la naturaleza pirenaica de la zona y de su lengua, y esto no sólo porque ésta última es fruto de la transformación del latín en los valles de los Pirineos orientales, sino también porque la primitiva homogeneidad de las hablas catalanas podría ser explicada, según el autor, por la centralización política y cultural en los Pirineos, fruto de la unificación de todos los condados catalanes, ya con independencia efectiva respecto a los reyes franceses, y llevada a cabo por la figura del conde de Barcelona desde el siglo X y durante el transcurso de los siglos. Tras estas observaciones, del todo oportunas, Metzeltin señala la gravitación originaria de Cataluña hacia la esfera ultrapirenaica (ya desde la constitución de la Marca Hispánica, en la que desde época carolingia se instituyeron varios condados). Consecuencia de ésta sería la semejanza muy particular entre el catalán y el occitano, que en un primer momento se distinguen por muy pocos rasgos. Asimismo el autor destaca acertadamente el viraje geopolítico de Cataluña ocurrido en el siglo XII, sobre todo a partir del momento en que Alfonso II el Casto va a ser simultáneamente Conde de Barcelona y Rey de Aragón (1162/1163-1196). Los intereses de Aragón, que se había creado como condado en los valles pirenaicos de Huesca a partir de finales del siglo VIII, giran entorno hacia una órbita establecida en dirección sur y oeste. Esto supondrá para Cataluña el distanciamiento de Francia. En el siglo XVI Carlos I de la Casa de Austria reunirá en 1516 las Coronas de Aragón y de Castilla, cosa que hace definitiva la orientación peninsular de Cataluña. Con los Borbones y las dictaduras se afianza la centralización administrativa y cultural de España; esta idea de centralización era considerada en los siglos XVIII y XIX la forma más apropiada de modernización de un país. Esta situación será remontada en el siglo XX con la aparición de los primeros movimientos autonomistas. El catalán actual supone la existencia de un diastema con sustancial unidad, pese a las tentativas de la Comunidad valenciana de distanciar el valenciano del catalán estándar.

Capítulo 18 (págs. 199-205): Aragón y el aragonés. En este capítulo Metzeltin desarrolla la idea ya expuesta en el capítulo VII (cfr. pág. 62), según la cual la Corona de Aragón, confederación del reino de Aragón y de los Países catalanes (cfr. pág. 199), por su posición *geoestratégica*, tratará de equilibrarse entre el polo francés y el polo astur-leonés-castellano. Bajo Carlomagno los francos expandieron su influencia, entre otras, a las tierras cispirenaicas dominadas por los musulmanes. Del Imperio Carolingio surgió con el tiempo en la parte románica el reino de Francia, del cual más tarde se desgajaron los condados cispirenaicos de Cataluña y Aragón, continuadores de la Marca Hispánica (cfr. pág. 62). En 1479, al heredar Fernando el Católico la Corona aragonesa, el reino de Aragón es integrado en el conjunto de la Monarquía hispánica. Aunque se trata en principio de una unión personal y el reino guarda su autonomía, lo cierto es que con el paso del tiempo éste irá perdiendo importancia frente al reino de Castilla. A partir de 1711 su administración quedará asimilada a la castellana. A partir del proceso de democratización y gracias a la Constitución de 1978 y al Estatuto de Autonomía aragonesa de 1982, Aragón reconstituye su originaria identidad, su territorio, su historia, sus instituciones y su cultura. Hoy esta Comunidad Autónoma, contrariamente a lo sucedido en la Edad Media, es plurilingüe: en ella coexisten el castellano (lengua mayoritaria aunque no libre de regionalismos), el catalán (hablado en las zonas limítrofes con Cataluña) y el aragonés (que se concentra en Huesca).

La consideración del aragonés como lengua románica parte, de acuerdo con Metzeltin, de la formación, en los altos valles pirenaicos (Hecho, Aragón, Aisa, Borao, Canfranc, etc.), de una variedad romance, fruto del natural desarrollo del latín en esas zonas, ya atestiguada en formas aisladas en documentos del siglo IX, bastante parecida al catalán y al castellano, pero con rasgos fonéticos, morfológicos y léxicos propios. La estandarización de esta lengua comenzó ya en la Edad Media, sin embargo este proceso fue interrumpido por el eclipse político de Aragón en los siglos XVI-XVIII y fue retomado a partir del siglo XIX.

Para Metzeltin (cfr. pág. 201) Aragón tuvo en la Edad Media y tiene hoy una identidad bien definida que la diferencia de las demás comunidades autónomas de España. Sin embargo, a nosotros, nos extraña una vez más, que, dado el carácter pirenaico de la lengua de este territorio, y dada su posición *geoestratégica*, el autor, consciente de que la frontera tipológica por él establecida no es tajante (cfr. *supra*), no recuerde al lector el vínculo del aragonés también con las varia-

des occitano-gasconas, ya referido por Rohlf's (cfr. *supra*)". Pensamos que esto ayudaría a la comprensión de la peculiaridad de esta manifestación lingüística neolatina dentro de las variedades de la Península Ibérica.

Habida cuenta de la anterior reflexión, se nos ocurre sugerir también al autor la toma en consideración de una posible «reorganización» de los tres últimos capítulos de la parte de su libro dedicada al Imperio Carolingio y su tipología, del siguiente modo: en vez de «El occitano, Cataluña y el catalán, y Aragón y el aragonés», el occitano por un lado y la Marca Hispánica (Cataluña y Aragón con sus respectivas manifestaciones lingüísticas) por otro. En el capítulo dedicado al occitano podría introducirse además un punto dedicado especialmente al gascón (cfr. *supra*), con el fin de explicitar la existencia dentro del tipo carolingio de un «tipo pirenaico» gascón-aragonés<sup>4</sup>.

En cuanto a los ámbitos orientales de la Romania, a la que dedica las partes IV y V, (capítulos 19-25), pone de manifiesto el autor la plurisecular fragmentación política de Italia (cfr. capítulo 19, págs. 209-213). El capítulo 20 (págs. 215-226) destaca

---

Por ejemplo, desde el punto de vista fonético, se trata de fenómenos bien conocidos como el mantenimiento de la *ā* latina incluso seguida de yod (por ejemplo lat. *t a x u s* > gasc. (béarn) *tach*, arag. *taxo*); la diptongación en *ue*, frecuente en gascón y aragonés, de *o* abierta delante de una palatal (por ejemplo lat. *n o e r e* > *nouèyt* (gasc.), *nueylnue* (arag.); la conservación de *spitibh* intervocálicas (por ejemplo lat. *a j u t a r e* > *aytà* (gasc.), *ayutar* (arag.); lat. *a p r i r e* > *auprì* (gasc.), *aprir* (arag.); etc.); la sonorización de esas mismas consonantes después de nasal y vibrante (por ejemplo, lat. *a l t a* > *hàudo* (gasc.), *alda* (arag.), etc.); la resolución del grupo /kt/ > /it/ (por ejemplo lat. *f a c t u* > *hèyt* [gasc.], *feyto* [arag.]); etc. (cf. ROHLF'S: 116, 121, 130, 137, 142 respectivamente).

<sup>4</sup> De acuerdo con ROHLF'S (*ibidem*, pág. 61), la cadena de los Pirineos, lejos de formar una importante frontera lingüística, facilitó a través de sus numerosos puertos las relaciones entre las poblaciones trashumantes a ambos lados de los Pirineos. La unidad en las condiciones sociales y el parentesco entre las dos civilizaciones contribuyeron a formar un territorio lingüístico *sui generis* con un léxico muy característico de tipo claramente pirenaico (sobre todo en los casos en que el léxico es común al gascón, al aragonés y al catalán, *ibidem*, pág. 39). Incluso después de la constitución de una frontera política entre Francia y España las relaciones entre los dos lados de los Pirineos no han cesado. Las poblaciones dedicadas al pastoreo de los altos valles han guardado a través de los siglos y hasta el presente ciertos derechos de pastoreo más allá de la frontera nacional, derechos que se han transmitido de una generación a otra y a los que nadie parece estar dispuesto a renunciar (*ibidem*, pág. 96).

la conocida fragmentación lingüística de este territorio fruto de su fragmentación política (la cual no ha impedido, por otra parte, la existencia desde siempre de una conciencia unitaria de Italia, cfr. pág. 217). Metzeltin realiza aquí la siguiente e interesante división de los grupos de dialectos italianos según criterios de estandarización: *a)* dialectos septentrionales o galotílicos, dialectos toscanos, dialectos centrales y meridionales, y dialectos meridionales extremos. Todos estos grupos, con sus mayores o menores semejanzas, tienen desde el Renacimiento como lengua guía el italiano estándar. Y *b)* el friulano, el ladino dolomítico, el romanche (Suiza)<sup>1</sup>, el sardo y el corso. Todos ellos, aunque cercanos tipológicamente a las variedades romances italianas, están, de acuerdo con Metzeltin, en vías de estandarización como lenguas independientes. A ellos les dedica además los capítulos 21-24 de su libro, en los que el autor ofrece tanto datos históricos al respecto como otros del todo recientes y asimismo cargados de interés, que permiten conocer los procesos en curso. El capítulo 20 presta atención asimismo a la ruptura tipológica con el latín (entre los siglos VIII y XI), al comienzo de la textualización (entre los siglos XI-XIII, en diferentes regiones y en las respectivas lenguas regionales más o menos estilizadas). Seguidamente dicho capítulo presta atención al desarrollo de la lengua estándar a partir de la lengua literaria utilizada por los escritores toscanos de los siglos XIII-XIV y a las respectivas fases de este proceso de acuerdo con el esquema general propuesto por el autor en todo el libro.

De la órbita del rumano (parte V) se trata en tres capítulos. El primero (páginas 247-251) está dedicado a la formación de las variedades rumanas y del Estado rumano. Dichas variedades son, de acuerdo con Metzeltin, el resultado de las transformaciones del latín hablado en varias zonas del territorio comprendido más o menos entre los Cárpatos y los Montes Apuseni al norte, el Mar Negro al este, los Balcanes al sur y el río Tisza al oeste. Algunas de estas regiones fueron ocupadas en épocas posteriores por los eslavos, por los húngaros y por los búlgaros. Durante el siglo XII una parte de los rumanos formó parte del Segundo Imperio Búlgaro, de rito bizantino, lo que explica su decidida ortodoxia, su uso del eslavo eclesiástico como lengua culta hasta el siglo XVIII y el empleo del alfabeto cirílico para el rumano hasta el siglo XIX. El ejemplo de la independencia de Grecia y de la difusión de las ideas de libertad y de nación de la Revolución Francesa

---

<sup>1</sup> Interesante, por cierto, la referencia a su oralidad durante la Edad Media, de ahí que de esa época sólo nos hayan llegado tres testimonios escritos en romanche (cf. pág. 239).

a través de los rumanos que estudiaban en París provocó el que en los años 1848-49 aparecieran las primeras tendencias panrumanas. La proclamación del Estado unificado de Rumanía tuvo lugar en 1862 con Cuza.

El capítulo 24 (págs. 253-258) trata de la concienciación de una identidad lingüística rumana propia ya a partir del siglo XI. El nombre de la lengua aparece desde el siglo XVI (*valaca* en latín, *limba rumânească* en rumano). La designación moderna, *limba română*, se utiliza ya hacia 1848. Tras un largo periodo de diglosia (uso del eslavo eclesiástico para la liturgia y la administración (lo que comportó el uso del alfabeto cirílico) / uso del *vernaculus sermo* en el resto de los ámbitos vitales), en el siglo XVII se estableció una nueva concienciación del origen romano del pueblo y su lengua. En 1862, tras un periodo de transición con alfabetos mixtos, el Estado rumano adoptó definitivamente el alfabeto latino que incluye signos diacríticos que ponen de manifiesto la individualidad del rumano dentro de las lenguas romances. Seguidamente Metzeltin aborda la descripción de las distintas fases de la estandarización de esta lengua. Los últimos datos ofrecidos son los concernientes a su número actual de hablantes en Rumanía, en la República Moldava y en Ucrania.

El capítulo 25 (págs. 259-267) es para nosotros de especial interés por lo novedoso de la apuesta tipológica. En él el autor postula la doble pertenencia tipológica del rumano, que es además de una lengua románica también una lengua balcánica. Esta segunda pertenencia es fruto del largo periodo sin contacto con las restantes lenguas romances, de la presencia del eslavo eclesiástico y del griego bizantino como lenguas de la Iglesia y de las cancillerías en vez del latín, y del continuo contacto con las lenguas circundantes. Además el rumano resulta ser una lengua que ha desarrollado una serie de fenómenos que le otorgan singularidad entre todas esas lenguas: insensibilidad con respecto a los auxiliares *haberelesse*, hipertrofia de los defectivos, iconocidad del periodo condicional y explicitación defectiva obligatoria de los pronombres relativos. Todos estos rasgos podrían deberse, afirma el autor, a la particular situación geocultural del rumano. La ejemplificación en todos los casos es contrastiva y el desarrollo de su descripción y análisis transcurre una vez más desde los parámetros de la permanente conexión de la lingüística románica con la lingüística general (criterios pragmáticos, de demostratividad discursiva, de iconicidad acústica y visual, etc.), que el autor utiliza de forma afortunada a lo largo de todo el trabajo.

En la última parte de su libro (Las lenguas francas del Mediterráneo [Parte VI, capítulos 26-32]), Metzeltin aborda la que fue una de las consecuencias lingüísticas de la Revolución comercial, cuyo comienzo se sitúa en el siglo XI y

que alcanzó su punto álgido en los siglos XIII y XIV<sup>6</sup>. Esta revolución supuso la expansión política, y sobre todo económica, de las ciudades marítimas italianas en toda el área mediterránea. Desde el punto de vista lingüístico sus consecuencias son varias, una de las cuales es la creación de unas lenguas, en plural, de forma especial, que han existido durante cierto tiempo: las lenguas francas del Mediterráneo<sup>7</sup>.

A la expansión de las ciudades marítimas italianas se refiere Metzeltin en el capítulo 26 (págs. 271-273), donde resalta además la posición de privilegio de Venecia respecto a las demás ciudades italianas en el Imperio bizantino. Desde entonces el comercio con el Levante domina la vida de Venecia y sus comerciantes y navieros se instalan en los principales puertos bizantinos. Junto a este hecho Metzeltin destaca otro de sumo interés: las Cruzadas alentadas en los siglos XI-XIV sobre todo por los Papas y algunos santos varones con el fin de reconquistar los Santos Lugares. De esta forma llegaron al Mediterráneo oriental millares de hombres del Occidente cristiano, sobre todo franceses, occitanos, italianos y alemanes. La cuarta Cruzada creó el Imperio latino de Oriente.

En el capítulo 27 (págs. 275-277) Metzeltin da cuenta de los diferentes etnónimos y glotónimos occidentales del oriente latino. Entre ellos destaca el término *franco*, que fue utilizado tanto para designar a los occidentales como a la lengua hablada y escrita por ellos en el Oriente latino. El capítulo 28 desarrolla la comunicación endolingüe y exolingüe en el Oriente latino: en los Estados de esa zona hubo coexistencia de varias lenguas y personas monolingües y multilingües. También se practicaba la comunicación por intérpretes. La producción escritural comprende documentos oficiales y notariales, textos legales y crónicas en latín, francés, italiano, catalán y aragonés. Algunos de estos textos se caracterizan por su tradición en redacciones heterogéneas.

Los capítulos 29-32 están dedicados al italiano en boca oriental (capítulo 29), a la lengua franca del adriático (capítulo 30), a la lengua franca de Túnez (capítulo 31) y a la lengua franca de Argel (capítulo 32).

<sup>6</sup> Cf. HELMUT LÜDTKE, *Historia del léxico románico*, Madrid (Gredos), 1974, págs. 113-118.

<sup>7</sup> LÜDTKE (*ibidem*, págs. 115-118 y 298) hablaba, en cambio, de una *lingua franca*, en singular, basada en material románico no sólo italiano, sino también catalán y provenzal, cuya morfología habría sido muy reducida, una especie de supresión de la flexión, así como en las lenguas pidgin y criollas de ultramar.



Para el italiano en boca oriental (cap. 29, págs. 283-285) Metzeltin formula la siguiente hipótesis de gran interés y basada en diferentes atestigüaciones: la constitución en boca oriental, entre los siglos xv y xviii, y debido a la importancia que Venecia tenía en la navegación y comercio en el Oriente, de una imitación del italiano tendencial con vetas vénetas, que fue utilizado por los súbditos de Venecia y percibido por los extranjeros como fundamentalmente italiano. Se habría tratado de una paralingua o *lingua franca*<sup>8</sup>. Es decir, de una lengua vehicular, creada más bien por no nativos, derivada de una lengua románica elaborada que habría sido adaptada a las necesidades de la comunicación entre individuos de diferentes culturas pero de nivel parecido en las áreas de la navegación, del comercio y de la administración. Algunos de sus principales rasgos diferenciales aparecen también en las lenguas criollas (uso del infinitivo en vez del presente, pretérito o futuro de indicativo, del subjuntivo o del imperativo; etc).

En cuanto a la lengua franca de Dalmacia (capítulo 30, págs. 287-289), sería, de acuerdo con Metzeltin, un italiano tendencial, con interferencias de varios dialectos, creado y hablado por no italianos, sobre todo por los hombres de cierto nivel cultural, para comunicar con los italianos y probablemente más elaborado que el italiano en boca oriental. La lengua franca de Túnez (capítulo 31, págs. 291-292) sería fundamentalmente de base italiana, pero tal vez menos elaborada que la lengua franca del Oriente y del Adriático. La lengua franca de Argel (capítulo 32, págs. 293-297) sería de base italo-española. Esta lengua en el siglo xix se afrancesó y recibió la denominación de *sabir*. Éste último fue sustituido en el mismo siglo por el francés.

En todos los casos es muy de destacar la riqueza en fuentes documentales de las que hace uso el autor, logrando así que el lector entre en contacto con la realidad del Mundo mediterráneo, en la que las lenguas francas referidas fueron creadas fruto de una apremiante necesidad de comunicación y dentro de un clima de tolerancia.

Por todo lo hasta aquí dicho recomendamos, por tanto, la lectura de este manual valiente, novedoso y riguroso en la apuesta tipológica que hace y que se basa en realidades naturales que se apoyan en razones históricas. Este manual renueva además el interés de la romanística por las cuestiones de conjunto, sobre

<sup>8</sup> En su *Historia del léxico románico* (pág. 298), ya referida, LÜDTKE, en cambio, considera difícil decidir si se trataba de una lengua mixta árabe-románica o de un *pidgin* (*lingua franca*) de origen romance.

todo en la medida en que a través de ellas, en un mundo como el nuestro hoy tan globalizado, un colectivo de seres —el romance— puede sentirse cohesionado por una determinada visión del mundo.

ROSA MARÍA MEDINA GRANDA

Rafael Cano (coordinador), *Historia de la lengua española*, Barcelona (Ariel), 2004, 1167 págs.

María Teresa Echenique Elizondo y Juan Sánchez Méndez, *Las lenguas de un reino*, Madrid (Gredos), 2005, 536 págs.

Nos últimos años son delles les publicaciones dedicaes n'España a revisar el discursu históricu-filolóxicu sobre la llingua y, nel so casu, incardinar ende otru paralelu sobre la glotodiversidá del país. Les causes d'esti xorrecer son seguramente munches: dende una sana y necesaria actualización de los datos y l'enfoque científicu hasta l'interés por dar respuesta, dende l'ámbitu académicu, al vivu debate presente na sociedá española al rodiu de la pluralidá d'identidaes culturales y llingüístiques que conviven nel estáu y el so tratamientu políticu más acionáu.

Dos de les más recientes d'ente estes publicaciones son les dos que reseñamos agora, dambes con voluntá espresa de volverse manuales universitarios de referencia. De cullá de la valoración xeneral d'estes obres, en cuantes que fontes bien estimables d'información actualizada sobre la filoloxía hispánica en xeneral, permitiréme enfocar estes llinies dende'l puntu de vista del tratamientu del que, más específicamente, ye oxetu l'asturianu, en cuantes que muestra significativa de la consideranza que na filoloxía hispánica más actual merez, cuando la llingua asturiana como tala, cuando los estudios llingüísticos asturianistes.

La *Historia de la lengua española* coordinada por Rafael Cano Aguilar ye un impresionante manual de 1167 páxines que naz col envís, bien declaróu na presentación, d'asumir el papel referencial que nel estudiu de la historia llingüística del castellán tuvo nel últimu mediu sieglu la obra homónima de Rafael Lapesa. A esa empresa xuntáronse hasta cuarenta y dos autores españoles y estranxeros especialistas nes distintes dómines históriques consideraes, cuando n'historia social o en diacronía llingüística, cuando en normativización, sociolingüística, dialectoloxía y contactu de llingües. La propia diversidá d'autores determina un nivel desigual en cuantes a la calidá de les distintes partes (dientro d'un más qu'es-